

III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

RESOLUCIÓN de 23 junio de 2021, del Director General de Industria y Pymes, por la que se incorporan a las plataformas telemáticas de tramitación, diversos procedimientos administrativos de comunicación de instalaciones sometidas a reglamentos de seguridad industrial.

La obligación para determinados sujetos de relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos, y la posibilidad de elección de este medio a las personas físicas, que dispone la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha llevado al Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial a impulsar varias acciones para el desarrollo y puesta a disposición de diferentes plataformas de trabajo, tanto propias, como Digita, así como desarrolladas por entidades colaboradoras previstas en el Decreto 38/2015, de 18 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento sobre el régimen jurídico de las entidades colaboradoras de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para el aseguramiento voluntario de la calidad de los servicios de seguridad industrial, como Pegasso desarrollada por AESSIA.

Por la Orden de 21 de junio de 2021, del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, se incorporan los nuevos procedimientos administrativos de comunicación en las plataformas telemáticas de tramitación de expedientes de instalaciones sometidas a reglamentos de seguridad industrial y se establecen las entidades tramitadoras.

Este texto dispone que se incorporarán a las plataformas telemáticas de tramitación disponibles en la Comunidad Autónoma de Aragón los nuevos procedimientos administrativos incluidos en los anexos de esta Orden mediante resolución del Director General competente en materia de seguridad industrial. Así, se aplica a aquellos procedimientos administrativos de comunicación de instalaciones sometidas a reglamentos de seguridad industrial que se citan en los anexos y que, ya están incorporados, o van a estar incorporados en las plataformas telemáticas de tramitación disponibles en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por otro lado, la tramitación telemática de expedientes de instalaciones sometidas a reglamentos de seguridad industrial debe realizarse mediante los correspondientes formularios o modelos, que deben ser adaptados a la correspondiente normativa y a los diversos procedimientos de aplicación.

Por otro lado, el Real Decreto 178/2021, de 23 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, incorpora nuevas definiciones y modificación de las existentes, así como nuevas obligaciones relativas a los sistemas de automatización y control de estas instalaciones técnicas, la medida y evaluación de la eficiencia energética general en estas instalaciones y la modificación del régimen de inspecciones, fomentando el uso de energía procedente de fuentes renovables, así como la adaptación a los diferentes reglamentos de diseño ecológico.

Al objeto de facilitar los trámites administrativos de estas instalaciones a partir del 1 de julio de 2021, fecha de entrada en vigor del Real Decreto 178/2021, de 23 de marzo, y considerando la competencia de la Dirección General de Industria y PYMES en esta materia, se hace necesario dictar esta Resolución, que tendrá carácter transitorio hasta la publicación de la Orden donde se establezca el procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios, adaptándolo a la nueva legislación.

En este sentido, es preciso llevar a cabo la adaptación de diversos formularios que se encuentran recogidos en la Orden de 27 de abril de 2009, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios, adaptándolo a la nueva legislación, mediante la Orden de 6 de julio de 2011, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula la inspección y la revisión periódica de las instalaciones receptoras de combustibles gaseosos y su coordinación con las inspecciones periódicas de eficiencia energética de las instalaciones térmicas de los edificios en Aragón.



En virtud de lo dispuesto anteriormente, y de acuerdo con lo dispuesto en las Disposiciones finales primera de la Orden de 21 de junio de 2021, del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por la que se incorporan los nuevos procedimientos administrativos de comunicación en las plataformas telemáticas de tramitación de expedientes de instalaciones sometidas a reglamentos de seguridad industrial y se establecen las entidades tramitadoras, habilita al Director General competente en materia de seguridad industrial para la incorporación de otros procedimientos administrativos relativos a los reglamentos de seguridad industrial a las plataformas telemáticas de tramitación, y la Orden de 27 de abril de 2009, que autoriza a la citada Dirección General para modificar aspectos formales de sus anexos que no afecten a las obligaciones impuestas en la misma, resuelvo:

Primero.— Con efectos del día 5 de julio de 2021, se incorporan los procedimientos administrativos que se relacionan a continuación, en las siguientes plataformas telemáticas de tramitación:

Del anexo I de la Orden de 21 de junio de 2021, del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por la que se incorporan los nuevos procedimientos administrativos de comunicación en las plataformas telemáticas de tramitación de expedientes de instalaciones sometidas a reglamentos de seguridad industrial y se establecen las entidades tramitadoras.

Plataforma de tramitación telemática del gobierno de aragón: Procedimientos administrativos

Plataforma Telemática: Digita (Digitalización de Instalaciones y Trámites del Gobierno de Aragón) url: https://aplicaciones.aragon.es/digita.

- 1. El procedimiento de Comunicación de "resultado de inspección" periódica (Modelo C0005), regulado mediante la Orden EIE/1731/2017, de 5 de octubre, de regulación de determinados procedimientos administrativos en materia de seguridad industrial de las instalaciones eléctricas de baja tensión.
- 2. Los procedimientos de Comunicación de nueva instalación (Modelo E0002a), Comunicación de reforma de instalación existente (Modelo E0002a), Comunicación de baja de instalación (Modelo E0002a) y Comunicación de inspección periódica (Modelo C0008), regulados mediante la Orden de 27 de abril de 2009, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios, adaptándolo a la nueva legislación, mediante la Orden de 6 de julio de 2011, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula la inspección y la revisión periódica de las instalaciones receptoras de combustibles gaseosos y su coordinación con las inspecciones periódicas de eficiencia energética de las instalaciones térmicas de los edificios en Aragón.

Del anexo II de la Orden de 21 de junio de 2021, del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por la que se incorporan los nuevos procedimientos administrativos de comunicación en las plataformas telemáticas de tramitación de expedientes de instalaciones sometidas a reglamentos de seguridad industrial y se establecen las entidades tramitadoras.

Plataformas de tramitación telemática de entidades colaboradoras: Procedimientos administrativos

Entidad Colaboradora: Asociación de Entidades del Sistema de Seguridad Industrial de Aragón (AESSIA) url: https://www.pegasso.org/.

Los procedimientos de Comunicación de nueva instalación (Modelo E0002a) y de Comunicación de reforma de instalación existente (Modelo E0002a), regulados mediante la Orden de 27 de abril de 2009, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios, adaptándolo a la nueva legislación, mediante la Orden de 6 de julio de 2011, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula la inspección y la revisión periódica de las instalaciones receptoras de combustibles gaseosos y su coordinación con las inspecciones periódicas de eficiencia energética de las instalaciones térmicas de los edificios en Aragón.



Segundo.— Que en tanto no se ordene un nuevo procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios, reguladas por Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios vigente, la gestión de expedientes sobre dichas instalaciones se realizará mediante el formulario de comunicación E0002a, recogido en el anexo I, atendiendo a lo dispuesto en esta Resolución y en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios vigente.

Tercero.— Que las periodicidades de las inspecciones de eficiencia energética de las instalaciones térmicas en los edificios se recogen en la nueva tabla 2 del anexo II, que sustituye a la anterior tabla 2 del anexo II "Documentación necesaria en las comunicaciones por nueva instalación, reforma de instalación existente y baja de instalación. Inspecciones periódicas a realizar a las instalaciones térmicas en los edificios" de la Orden de 27 de abril de 2009, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios, adaptándolo a la nueva legislación.

Cuarto.— Establecer el nuevo modelo E0002a, recogido en el anexo 1 de esta Resolución, como nuevo formulario de comunicación de las instalaciones térmicas en los edificios, reguladas por el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios vigente. Así como los nuevos modelos C0006, C0007, C0008, C0009a, C0010a y C0030.

Quinto.— Que las comunicaciones mediante los nuevos modelos de formularios recogidos en los apartados anteriores de esta Resolución serán obligatorias a partir del 1 de julio de 2021.

Zaragoza, 23 de junio de 2021.

El Director General de Industria y Pymes, CARLOS JAVIER NAVARRO ESPADA



ANEXO 1:

Nuevos modelos de formularios de comunicación de instalaciones térmicas en edificios:

- E0002a. Formulario de comunicación de instalaciones térmicas en edificios.
- C0006: Memoria técnica de la instalación térmica.
- C0007: Certificado de dirección de instalación térmica.
- C0008: Certificado de inspección periódica.
- C0009a: Certificado de instalación térmica.
- C0010a: Certificado de inspección inicial
- C0030: Certificado de mantenimiento de la instalación térmica

ANEXO 2: Tabla 2 "Inspecciones periódicas de instalaciones térmicas en edificios", del Anexo 2 "Documentación necesaria en las comunicaciones por nueva instalación, reforma de instalación existente y baja de instalación. Inspecciones periódicas a realizar a las instalaciones térmicas en los edificios"

■ GOBIERNO DE ARAGON	INSTALACION	ES TÉRMICAS EN LOS EDIF	ICIOS
₹ DE ARAGON	сом	UNICACIÓN (1 / 2)	E0002a
Sello y fecha de entrada:	N° EXPEDIE	NTE	(Versión 4)
1 INTERESADO (Sujeto obligado	do que presenta la documentación)	NIF/NIE/N° VAT	
Nombre / Razón Social			
Apellido 1º		Apellido 2º	
DATOS DEL REPRESENT	ANTE	NIF/NIE	
Nombre	Apellido 1º	Apellido 2º	
DOMICILIO A EFECTOS D	E NOTIFICACIONES		
Nombre y Apellidos			
Dirección		Código Postal	
Provincia	Localidad		
País	e-mail	Teléfono	
2 EMPLAZAMIENTO Y DEN	OMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN	I	
Calle/Plaza/Otros		Nº/Piso	
Provincia	Localidad		
Ref. Catastral		Código Postal	
Denominación			
DATOS DEL TITULAR DE	LA INSTALACION	NIF/NIE/N° VAT	
Nombre / Razón Social			
Apellido 1º		Apellido 2º	
e-mail		Teléfono	
COMUNICAR: 3 LA INSTALACION TERMIO	CA (Con anterioridad a su puesta	en servicio)	
De nueva instalación			
De reforma de instalaci	ón existente	Nº de instalación	
☐ Baja de la instalación		Nº de instalación	
En		a de de	
Firmado el	ectrónicamente	Nombre y firma del titular o representar	ite
Empresa instaladora (<i>(o de su</i>	representante si ésta es persona jurídica)	Nombre:	
En los casos de nueva instalación	, o de reforma de instalación existente	En el caso de que se comunique la baja	a de la instalación.
SERVICIO PROVINCIAL DE II	NDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y D	ESARROLLO EMPRESARIAL DE	

SERVICIO PROVINCIAL DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE

S GOBIEI	SOBIERNO INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS DE ARAGON									
≥ DE AR	AGON	MEMORIA TÉCNICA (1/3) C000 (Versión 3)								
TITULAR DE LA	INSTALACIÓN					N	IF/NIE/NºVAT			
Nombre y apellidos							<u> </u>			
e-mail							Te	léfono		
EMPLAZAMIENT	O Y DENOMINA	CIÓN DE LA	INSTALACIÓN	N						
Calle/Plaza/Otros. Provincia			Localidad				Nº/Piso			
Denominación			Essandad				Código	Postal		
DESCRIPCIÓN D	E I A INSTALAC	IÓN								
Obj			Tipo			Uso princ	cipal	Fu	ientes d	e Energía
		1_	•			-	•			gaseosos
	Calefacción	☐ Centraliz				mestico			bustibles	-
	☐ ACS ☐ Refrigeración	☐ Individual ☐ Industrial ☐ Conjunto de instalaciones ☐ Público						ombustibl térmica	es	
	_	individua						☐ Electricidad		
La instalación térm	ica esta interconectad	a con una red url	oana de calefacciór	o refr	igeración			Otro	s combus	tibles
Generador de ca	lor:		Datanaja	D		Determin	Pone	limiento (%	(1)	
Aparato	Marca	Modelo	Potencia térmica nominal (kW)	cale	tencia facción kW)	Potencia ACS (kW)	a potencia nomi) 20	arga parcia 30%	Acumulador ACS (litros)
0										
Generador de fri	o: 		Potencia	Po	tencia	Potencia de	Condensado		ficiente	Prestación
Aparato	Marca	Modelo	térmica nominal (kW)		orífica kW)	compresores (kW)	por (Aire – Agua)	Máximo	Mínimo	energética Clase: A, B, C, E, F, G
Sistema de enerç	gía renovable:	☐ solar térr	nica							
Marca	,	 .	rea total de capta	ación		m ²	Poten	cia térmic	a nomina	l kW
Modelo		А	cumulador solar	ACS		litros (Contribución so	lar anual	calculada	a %
Otros elementos		-	iladores,							
Aparato	Marca	Modelo		C	Caracterí	sticas del ele	mento		Poter	ncia Unitaria (kW)
En			1	а	de	9		de))	
	e, firma del profesio	nal habilitado			n proced		Nombre, firma o			competente
	-,a as. p. 510010		'	, 9 u	p. 5500					

Nombre:

y visado del colegio oficial

Nombre: y sello de la empresa instaladora habilitada en instalaciones térmicas

	INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS								
MEMORIA TÉCNICA (2/3)									
Titular					NIF/NIE/	'NºVAT			(Versión 3)
DESCRIPCIÓN I	DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN (Continuación)								
Extracción de h	iumos:] Edificio industrial, pu	blico o de viviendas		☐ Edificio de	e viviend	la unifamiliar (aislada,	pare	ada o adosada)
☐ Tiro forzado		☐ Salida a cul	bierta	□s	alida a fachada		☐ Salida a pa	atio c	le ventilación
☐ Tiro natural	☐ Tiro natural ☐ No es posible realizar la reforma mediante un nuevo conducto de								
Diámetro mm evacuación a cubierta (anexando la justificación)									
Sistemas de dis	stribución:								
Tuberías	Monotubo	Bitubo	☐ Colector						
	Acero	Acero inoxid	dable		☐ Multicapa	a	Polietileno rectific	ado	Otros
Conductos [Fibra mine	eral	Otros						
Terminales:				1		1			
Radiadores		☐ Chapa	☐ Hierro fundido	□ A	luminio	☐ Par	neles chapa		
Climatización		☐ Fan-coils	Difusores	R	tejillas	Otr	os		
Suelo radiante (material)								
Aislamiento téri	mico:				ı		Espesor del ais	slam	iento (mm)
			Temperatura del fi	uido	Diámetro exterior		Interior edificio	E	xterior edificio
Tuberías y acce	sorios			°C		mm	mm		mm
				°C		mm	mm		mm
				° C		mm	mm		mm
							Interior edificio	Ext	terior edificio
Conductos					Aire c	aliente	mm		mm
					А	ire frio	mm		mm
Control :					Calefacción		A.C.S.		Refrigeración
☐ Termostato de	e ambiente g	eneral			N°		Nº	Nº	
☐ Termostato de	e ambiente ir	ndividuales			N°		Nº	Nº	
☐ Válvulas term	ostáticas				Nº		Nº	Ν°	
☐ Sistema dotac	do de válvula	s de 3 vías			Nº		Nº	Ν°	
☐ Sonda temper	ratura fluido				Nº		Nº	Ν°	
☐ Sonda temper	ratura exterio	or			Nº		Nº	Nº	
Centralita elec	ctrónica				N°		N°	Ν°	
☐ Termostato er	n impulsión s	sobre el caudal			Nº		Nº	Nº	
Otros:					N°		N°	Nº	
Eı	n		a		de		de		
Nomb	re, firma del	profesional habilitado	(Se	gún pr	oceda)	Nombre	, firma del técnico titul	ado	competente
Nombre:					Nomi				
y sello de la empresa	instaladora	habilitada en instalaci	iones térmicas			y v	isado del colegio oficia	al	

INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS													
				МЕМС	ORIA TÉC	NICA (3/3)							C0006
Titular							N	IIF/NIE/	NºVAT	Г <u>Г</u>			(Versión 3)
PARAMETROS DE DIS	EÑO										Vei	rano	Invierno
Condiciones interiores					Temperat	tura (° C)						° C	°C
					Humedad	l relativa (%)						%	%
Condiciones exteriores					Temperat	tura (° C)						° C	° C
Humedad relativa (%)								%					
Velocidad media del a	aire	m/s		Calid	dad del aire	interior (ID A)					Tipo d	e filtro (Clas	se)
Caudal aire exte	rior	l/s		C	alidad aire e	exterior (ODA)			Ca	itegoría a	ire de e	xtracción (A	AE)
MÉTODO DE CÁLCUL	O EMDI	EADO	١.										
				térmica	as por loc	cal y elemento	insta	lado re	sulta	nte de l	os cálo	culos	
Local				perficie		ientación		gas Cálo			ipo - El		Carga Real
				m²					kW				kW
				m²					kW				kW
				m² m²					kW				kW
				m²					kW				kW
				m²					kW				kW
				m²					kW				kW
				m²					kW				kW
				m² m²					kW				kW
				m²					kW				kW
				m²					kW				kW
				m²					kW				kW
				m²					kW				kW
		1		m²			Г		kW				kW
Consumo total de ene	rgía:			kW	h/año		_		Em	isiones	CO ₂ :		kg CO₂/año
PLANOS O ESQUEMAS DE LA INSTALACIÓN EJECUTADA Y OTROS DOCUMENTOS ANEXOS Esquema de principio de la instalación Planos de plantas con recorrido de conducciones, dimensiones y situación de unidades terminales Identificación de la red urbana a la que se conecta Otros:													
OBSERVACIONES:													
En						a	de					de	
Nombre, firma	del profe	esional	hat	oilitado		(Según prod	eda)		Nomb	re, firma o	del técn	ico titulado	competente
Nombre:							Ĺ	Nomb					
y sello de la empresa instala	dora habil	litada e	n ir	stalacio	nes térmica	IS			У	visado d	el coleg	io oficial	

■ GOBIERNODE ARAGON

INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DE INSTALACIÓN

C0007

			(Versión 3)
TITULAR DE LA INSTALACIÓN		NIF/NIE/N°VAT	
Nombre y apellidos / Razón social		<u></u>	
e-mail		Teléfono	
EMPLAZAMIENTO Y DENOMINACIÓN DE LA INSTALA	ACIÓN		
Calle/Plaza/Otros.	401011	Nº/Piso	
Provincia Localida	d	14 /1 130	
Denominación Eccanda	ч	Código Posta	
Веполінасіон		Oddigo i osta	
OBJETO DEL CERTIFICADO DE DIRECCION	☐ Nueva instalación	Reforma d	e instalación existente
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA INSTALAC	IÓN		
Potencia térmica nominal Instalación de generación Tipo de combustible	Uso principal	Tipo	Fuentes de Energía
Calor kW Calefacción	Doméstico	Centralizada	Combustibles gaseosos
Frío kW ACS	☐ Industrial	Individual	Combustibles líquidos
Solar kW Refrigeración	Público		Geotérmica
(Márquese las que procedan y su combustible Gases — Renovables — Otros)	(Márquese el que proceda)	(Márquese el que proceda)	☐ Electricidad
La instalación térmica dispone de un circuito frigorífico clasificado co	omo instalación frigorífica de n	ivel 2 (*)	Otros combustibles
La instalación térmica esta interconectada con una red urbana de ca	alefacción o refrigeración (**)		(Márquese las que procedan)
AUTOR DEL PROYECTO Nombre F	Proyectista Apell	ido 1 A	Apellido 2
NIF Proyectista			
DIRECTOR DE LA INSTALACIÓN Nombro I	Director Instalación Apell	ido 1	Apollido 2
NIF/NIE Director	Director Instalación Apell	ido i	Apellido 2
Colegio Oficial de Visado			
EMPRESAS INSTALADORAS HABILITADAS EN INSTA	ALACIONES TERMICA	S QUE REALIZARON L	A INSTALACIÓN
Nombre y apellidos / Razón Social		NIF/NIE/N°V	AT
Nombre y apellidos / Razón Social		NIF/NIE/N°V	AT
Nombre y apellidos / Razón Social		NIF/NIE/N°V	AT
Nombre y apellidos / Razón Social		NIF/NIE/N°V	ΔΤ
PRUEBAS DE PUESTA EN SERVICIO EFECTUADAS O			FECHA
De los equipos y aparatos (IT2.2.1) Estanquidad de redes de tuberías de agua (IT 2.2.2)		•	
Estanquidad de los circuitos frigoríficos (IT 2.2.2)			
De libre dilatación (IT 2.2.4)			
De recepción de redes de conductos de aire (IT 2.2.5)			
De estanquidad de chimeneas (IT 2.2.6)			
Finales (IT 2.2.7) Eficiencia energética (IT 2.4)			
El director de la instalación con el título facultativo de			os datos constan anteriormente
CERTIFICA :			
Que la referida instalación, ya terminada y realizada bajo mi o			
variaciones y datos principales que figuran, además de las varia reglamentación técnica aplicable a este tipo de instalaciones y habiéndose realizado las medidas, pruebas y reconocimientos c	en particular el Reglame		
En			de
	u ue		

Firma del director de la instalación

 ■ GOBIERN ■ DE ARAC	10	INSTA	LACIONE	S TÉRMICAS E	N LOS EDIF	ICIOS			
≥ DE ARAC	ON	CEI	RTIFICADO DE	INSPECCIÓN PERIÓDIO	CA	C0008			
N° CERTIFICADO	CERTIFICADO Nº INSTALACIÓN Nº EXPEDIENTE								
TITULAR DE LA INS	TALACIÓN			NIF/NIE/	NºVAT				
Nombre y apellidos / Ra	zón social								
e-mail EMPLAZAMIENTO	/ DENOMINA	CIÓN DE LA ING	TALACIÓN		Teléfono				
Calle/Plaza/Otros.	DENOMINA	CION DE LA INS	TALACION	1	Nº/Piso				
Provincia		Lo	calidad						
Ref. Catastral Coordenadas				Coordenadas Y	Código Postal				
Denominación				Coordenadas i					
						-			
CARACTERÍSTICAS	ECNICAS	PRINCIPALES D	E LA INSTALA	CION					
Potencia térmica nominal generación	Instalación de	Tipo de combustible	Uso principal	Tipo	Fu	entes de Energía			
Calor kW	Calefacción		Doméstico	Centralizada		mbustibles gaseosos			
Frío kW Solar kW	∐ ACS ☐ Refrigeración		☐ Industrial ☐ Público	☐ Individual		mbustibles líquidos otérmica			
	(Márquese las que procedan y su combustible Gases – Renovables – Otros) (Márquese el que proceda) (Márquese el que proceda) Electri								
☐ La instalación disp						os combustibles			
☐ Sistema de calefac ☐ Instalación térmic OBSERVACIONES:				Sistema de aire acondici n. Si se marca la de instalación i	,	oreciso marcar las otras)			
AGENTE QUE REAL	IZA LA INSP	ECCION PERIO	DICA						
Agente inspector					Nº de acreditacio				
Técnico competente	l tágning firman	to ouves deten con	otan antoriarments		Fecha de inspecció	n			
El Agente inspector y e CERTIFICAN: Que realizada la inspecc Edificios vigente, el resul	ión periódica de	e la referida instalac	ción, en cumplimie	s. nto de lo establecido en el F	Reglamento de Instala	ciones Térmicas en los			
FAVORABLE	Fec	ha próxima inspe	cción (y fecha má	xima de corrección de los po	osibles defectos leves,):			
	Fecha máx	rima de corrección	1:	Fecha límite seg	unda visita inspecci	ón:			
<u></u> NEGATIVA		Relac	ción de defectos			Tipo defecto (*)			
La relación de defecto	s continua en h	oja complementaria	1		(*) L	eve / Grave / Muy grave			
		a	de	de 20					
SELLO DEL A	GENTE INSPECT	OR			El técnico inspec	tor (Firma)			

SGOBIERNO DE ARAGON	INSTALACIONES TERMICAS EN LOS EDIFICIOS								
■ DE ARAGON	CERTIFI	C0008							
N° CERTIFICADO	Nº INSTALACIÓN		N° EXPEDIENTE		(Versión 3)				
	Relación d	e defectos			Tipo defecto (*)				
(Continúese en hoja complementaria s	si el espacio fuera insuficien	te)		(*) Leve /	Grave / Muy grave				
		•		,, -,	, , , , ,				
Si la calificación es FAVORABLE y existen Si la calificación es CONDICIONADA , por comunicarlo al Agente inspector en el plazo calificación NEGATIVA al Servicio Provincia	al menos un defecto grave o po máximo establecido. Transcurri	or defecto leve proce	edente de otra inspección anterior						
Si la calificación es NEGATIVA , por al meno	os un defecto muy grave, el Agen	nte inspector remitirá	inmediatamente el Certificado al S	ervicio Provincial cor	respondiente.				
	a de		de 20						
SELLO DEL AGENTE INSPE	ECTOR		E	técnico inspector (F	rma)				

≤ GOBIERNO	INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS									
DE ARAGON		CERTIFICA	ADO DE LA INSTALAC	CIÓN TÉRMICA		C0009a				
Nº INSTALACIÓN		Nº EX	PEDIENTE			(Versión 3)				
TITULAR DE LA INSTALACIÓN NIF/NIE/NºVAT										
Nombre y apellidos / Razón social										
e-mail Teléfono										
EMPLAZAMIENTO Y DENOMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN										
Calle/Plaza/Otros.										
Provincia Denominación		Localidad		Código P	ostal					
Denominación				Codigo F	USIAI					
OBJETO DEL CERTIFICA	DO 🗆	Montaje de nueva instal	ación 🔲 Reforma de ins	stalación existente	Reparación d	e la instalación				
CARACTERÍSTICAS PRIN	CIPALES	S DE LA INSTALACI	ÓN							
Potencia térmica nominal Instal generación	ación de	Tipo de combustible	Uso principal	Tipo	Fuer	ntes de Energía				
Calor kW Cal	efacción		Doméstico	Centralizada	Comb	oustibles gaseosos				
Frío kW ACS	8		Industrial	Individual	Comb	oustibles líquidos				
	igeración se las que pro	cedan y su combustible Gases	L Público		Geote					
La instalación térmica dispon		vables - Otros)	(Márquese el que proceda)	(Márquese el que proceda		combustibles				
La instalación térmica esta in		•	•	ivei 2 ()		ese las que procedan)				
					-					
DIRECTOR DE LA INSTAI	ACIÓN ((si procede)								
Nombre y apellidos del autor										
EMPRESA INSTALADORA	A Y PROI	FESIONAL HABILITA	ADO EN INSTALACIO	NES TERMICAS EN	EDIFICIOS					
Nombre y apellidos / Razón So	ocial			NIF	NIE/N°VAT					
Representante (si es persona jur	ídica)				NIF/NIE					
Profesional Habilitado (Nombre	y apellidos)				NIF/NIE					
Técnico Titulado Competente					NIF/NIE					
PRUEBAS DE PUESTA E						FECHA				
De los equipos y aparatos (IT : Estanquidad de redes de tuber										
Estanquidad de los circuitos fri	_									
De libre dilatación (IT 2.2.4) De recepción de redes de con-										
De estanquidad de chimeneas	(IT 2.2.6).									
Finales (IT 2.2.7)										
Eficiencia energética (IT 2.4). Observaciones:			•••••	•••••	••••					
De acuerdo con las medidas y pr reformado o reparado esta instalac especial, con el Reglamento de In memoria técnica.	ión, certifica	que la actuación realizada	en la instalación es acorde co	on los Reglamentos y dispo	siciones vigente	es que la afectan y, en				
En			a	de		de				
		esa instaladora es persona jurídica)		Fecha y se unidad gest						
La puesta en marcha de las instalacione			tificado, estará supeditada en su	caso, a la acreditación del cum	plimiento de los R	eglamentos de Seguridad				
que le afecten, y/o a la obtención de las (**) La memoria técnica, o proyecto en s de la central de generación de la red urb	ı caso, incluye	e la información relativa a la pote								

Coordenadas Y

Ref. Catastral Coordenadas X

GOBIERNO	INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS								
■DE ARAGON	CERT	IFICADO DE INSPECC	IÓN INICIAL	C0010a (Versión 3)					
TITULAR DE LA INSTALAC	IÓN		NIF/NIE/N°VAT						
Nombre y apellidos / Razón socia	al								
e-mail			Teléfono						
EMPLAZAMIENTO Y DENOI Calle/Plaza/Otros.	MINACION DE LA INSTAL	ACION	Nº/Piso						
Provincia Provincia	Localida	ad	14 /1 130						
Denominación		<u>'</u>	Código Postal						
OBJETO DEL CERTIFICADO	O Montaje de nueva insta	alación 🔲 Reforma de in:	stalación existente	ación de la instalación					
CARACTERÍSTICAS PRINC	IPALES DE LA INSTALAC	IÓN							
Potencia térmica nominal Instalaci generación	ión de Tipo de combustible	Uso principal	Tipo	Fuentes de Energía					
Calor kW Calefa	cción	Doméstico	Centralizada	Combustibles gaseosos					
Frío kW ACS		Industrial	☐ Individual ☐	Combustibles líquidos					
Solar kW Refrige	eración as que procedan y su combustible Gases	Público		Geotérmica					
La instalación térmica dispone d	- Renovables - Otros)	(Marquese el que proceda)		Electricidad Otros combustibles					
La instalación térmica esta intere			L L	(Márquese las que procedan)					
AUTOR DEL PROYECTO									
NIF/NIE:	Nombre Proyec	tista Apel	lido 1 Apel	llido 2					
DIRECTOR DE LA INSTALA	CIÓN Nombre Director I	notologića Angl	lide 4 Anal	III.d. 0					
NIF/NIE Director	Nothbre Director i	ristalacion Apei	lido 1 Apel	llido 2					
EMPRESA INSTALADORA	Y PROFESIONAL HABILIT	ADO EN INSTALACIO	NES TERMICAS						
Nombre y apellidos / Razón Socia			NIF/NIE/Nº	VAT					
Profesional Habilitado (Nombre y a	apellidos)		NIF/NIE						
Observaciones:									
	Relaci	ón de defectos		Tipo defecto					
ODCANISMO DE CONTROL	OUE DEALIZA LA INCRE	CCION INICIAI		•					
ORGANISMO DE CONTROL	QUE REALIZA LA INSPE	CCION INICIAL							
Organismo de Control Nombre y apellidos del Inspector	. [Fecha de inspeco	sián					
, ,		possión inicial de la m	isma, según lo establecido						
Instalaciones Térmicas en los				· ·					
CERTIFICA:									
Que el proyecto cumple co ejecutada por la empresa insta			alación se corresponde con	la instalación realmente					
Y el resultado de la inspección	n de la instalación obtiene la	calificación de:	☐ NEGATIVA						
En		a de	_						

SELLO DEL ORGANISMO DE CONTROL y firma del Inspector

GOBIERNO	INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS								
■ DE ARAGON	CERTIFICA	DO DE MAN	NTENIMIENTO	DE INSTA	LACION		C0030		
	Nº INSTALACIÓN (Versión 3)								
TITULAR DE LA INSTALAC	IÓN			NIF/NIE/	N⁰VAT				
Nombre y apellidos / Razón soci	al								
e-mail					Teléfono				
EMPLAZAMIENTO Y DENO	MINACIÓN DE LA INST	ALACIÓN							
Calle/Plaza/Otros.				١	Nº/Piso				
Provincia	Loca	lidad			0/11 0 / 1				
Denominación					Código Postal				
CARACTERÍSTICAS PRINC	PALES DE LA INSTAL	ACIÓN							
Potencia térmica nominal Instalac generación	ción de Combustible	Uso	principal	Ti	ро	Fuentes	s de Energía		
Calor kW Calefa	acción	☐ Domé	stico	Centraliza	da [Combust	tibles gaseosos		
Frío kW ACS		☐ Indust	rial	Individual		Combust	tibles líquidos		
Solar kW Refrig	eración	Públic	0		[Geotérm	ica		
(Márquese	las que procedan y su combustible Ga – Renovables – Otros)	ases (Márques	e el que proceda)	(Márquese e	I que proceda)	Electricid	lad		
La instalación dispone de c	aldera individual a gas de tip	oo atmosférico			[Otros co	mbustibles		
La instalación dispone de M	lanual de Uso y Mantenimie	nto (1)				(Márquese	las que procedan)		
DIRECTOR DE MANTENIM	ENTO (Si procede) Nomb	ore Director	Apell	ido 1	Apo	ellido 2			
NIF Director									
Titulación			<u> </u>		· ·				
EMPRESA MANTENEDORA	A HARII ITADA Y PROFE	SIONAL HA	ARII ITADO FI	N INSTAL AC	CIONES TERM	IICAS			
Nombre y apellidos / Razón Soc		- CIONAL III	ADILITADO LI	TITOTALA	NIF/NIE/N				
Profesional Habilitado (Nombre y					NIF/NIE				
		C (IT 2)			INII /INIL		TOUA.		
Operaciones de mantenimiento						FI	ECHA		
Programa de gestión energética	^	3.3)							
Comprobación / Actualización in									
Comprobación / Actualización in Comprobación / Actualización pr									
CONSUMOS ANUALES RE				ORTACIONE	S ANUALES	TERMICA	AS (2)		
Combustible	. ,	, kg/año)	Central de prod				/h/año		
Energía eléctrica	kWh/año		Energías renov	/ables		·····	/h/año		
Agua para el llenado	m³/año m³/año		Cogeneración			kW	/h/año		
Agua caliente sanitaria Observaciones:	III /aiiu								
Observaciones.									
1) De no existir o estar obsoleto, en el	caso de instalaciones de potenc	cia superior a 70	kW, la empresa m	nantenedora hal	bilitada elaborará d	complemen	ntará dicho manual.		
2) En caso de no poder obtener los da	•	•	•			-			
CERTIFICAN:									
Que la referida instalación, h exigidos en la IT 3 del Reglan									
0	nemo de mistalaciones re								
		а	ue			de			
Firma o sello de la empre habilitada en instalacio			el profesional ha stalaciones térm			director de (cuando pro	mantenimiento ceda)		

La validez del certificado de mantenimiento expedido es hasta la fecha:

Tabla 2. INSPECCIONES PERIÓDICAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE INSTALACIONES TERMICAS EN EDIFICIOS

Inspección periódica	Potencia térmica nominal y tipo de combustible	Periodicidad	Alcance de la inspección periódica de eficiencia energética	Agente inspector
Sistemas de calefacción y agua caliente sanitaria	P > 70 kW	Cada 4 años	Apartado IT 4.2.1 del RITE	Organismo de control o Expertos independientes acreditados
Sistemas de aire acondicionado	P > 70 kW	Cada 4 años	Apartado IT 4.2.2 del RITE	Organismo de control o Expertos independientes acreditados
Instalación térmica completa	P > 70 kW	Cada 15 años	Apartado IT 4.2.3 del RITE	Organismo de control o Expertos independientes acreditados